

RESOLUCION No. 99-2-1-1- 0000709

OTTON MORAN RAMIREZ
INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL 13

C O N S I D E R A N D O :

QUE el 7 de enero de 1999, se ha otorgado ante el Notario Vigésimo Tercero del cantón Guayaquil, la escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima **GBC-TECH S.A.**;

QUE la señorita ingeniera Alicia Morán Rivadeneira, con el patrocinio del abogado Andrés Andrade Macías, ha presentado copias de dicha escritura, la misma que reúne los requisitos de Ley;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-98217 del 8 de octubre de 1998; y, ADM-96-044 del 28 de febrero de 1996;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución simultánea de **GBC-TECH S.A.**, con domicilio en el cantón Guayaquil, con un capital autorizado de DIEZ MILLONES DE SUCRES, y un capital suscrito de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en a QUINIENTAS acciones de DIEZ MIL SUCRES cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Vigésimo Tercero del cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y sienta razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil: a) inscriba, la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que el extracto de la indicada escritura pública se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

- 1 MAR. 1999

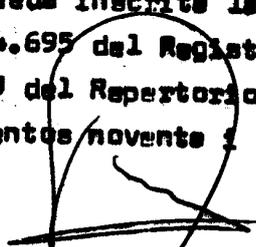
Ottón Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL

MBV/MLM

CERTIFICO: Que es fiel copia del documento que nos fue exhibido en Guayaquil, el 14 SET. 1999 da 19
SECRETARIO GENERAL
GUAYAQUIL

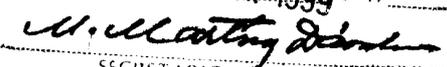
Queda inscrita la presente
Resolución a Faja 48.700, número 14.695 del Registro Mercen-
til y anotada bajo el número 20.269 del Repertorio.- Guaya-
quil, Septiembre dos de mil novecientos noventa y nueve.- El
Registrador Mercantil Suplente.-




D. CARLOS PINCHE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Canton Guayaquil

CERTIFICO: Que es fiel copia del docu-
mento que nos fue exhibida.

Guayaquil, 14 SET. 1999 de 19


SECRETARIO GENERAL
GUAYAQUIL